

EDITORIAL

La propuesta de prospectiva de la investigación en la Universidad Libre Seccional Pereira

El propósito institucional establecido en el Plan Integral de Desarrollo Institucional (PIDI 2015-2024) de transformarnos en una universidad de docencia con investigación tiene como punto de partida el estudio de capacidades institucionales de investigación determinado por la rectoría Seccional y realizado entre septiembre y noviembre del año 2015.

Este diagnóstico permite contrastar el objeto y estado actual de los factores potenciadores de la promoción y progreso de la investigación en la seccional respecto de lo idealizado en el PIDI. El producto de este contraste es la construcción de una perspectiva de la gestión del conocimiento producido por la investigación para la dinamización pertinente de un desarrollo social y productivo, con sentido de la sostenibilidad ambiental. En suma, para una proyección social de la universidad formando profesionales integrales y conformando grupos de investigación idóneos en la producción del conocimiento que demandan los problemas del desarrollo priorizados colectivamente.

El desafío por la construcción comunitaria de las perspectivas del sistema institucional de investigación en la universidad emplaza un diálogo institucional de saberes fundado en el conocimiento existente y disponible, asociado, en lo interno, al problema de la actualización de la gestión curricular para la formación de profesionales integrales en los niveles de pregrado y posgrado, a través de una oferta de programas académicos capaces de autoevaluar y sostener su pertinencia con las demandas formativas del entorno social y productivo. Y, en lo externo, a la gestión de una proyección social de la universidad, eficaz socialmente, no sólo egresando profesionales integrales sino además transfiriendo conocimientos para su apropiación social por parte de la sociedad, la empresa y el Estado, en los diferentes espacios de deliberación pública organizada.

La importancia de este diálogo contextual institucional sobre las perspectivas de la gestión del conocimiento de la universidad, se advierte en la concreción de criterios institucionales para la satisfacción de las exigencias administrativas, académicas y de la labor docente, encauzadas a fortalecer el sistema de investigación para transferir conocimiento.

Desde luego, la efectividad en el ejercicio de esta transferencia de conocimiento tiene por objeto, además de la idoneidad en la gestión de la proyección social de la universidad, generar los recursos necesarios para la auto-sostenibilidad de los programas académicos. Es decir,

para que éstos no dependan exclusivamente de la matrícula. Por esta razón, el desarrollo de la perspectiva de la gestión de la producción investigativa en la Universidad Libre Seccional Pereira, aprobada en abril del 2016 por el Consejo Seccional de Investigaciones, se enmarca en una perspectiva de la investigación que implica una inversión para el desarrollo de nuevas capacidades institucionales con retorno a mediano y largo plazo, y que apuntan al fortalecimiento de tres factores potenciadores de la investigación:

- a) Formación de investigadores, mejorando las competencias metodológicas de los docentes para el desarrollo de investigación interdisciplinar con una perspectiva de impacto social.
- b) Una actualización curricular, concretando el numeral 4, del artículo 11 del reglamento de investigaciones institucional que expresa: *estudiar, proponer y evaluar la actualización de los currículos, con miras a integrar en ellos las políticas, estrategias, programas y líneas de investigación*. Se trata del aspecto nodal para nuestra transformación en una universidad de docencia con investigación.
- c) Por último, la transferencia de la investigación y gestión de la apropiación social del conocimiento. La misión institucional de formar profesionales integrales, capaces de liderar proyectos políticos, económicos y sociales, demanda que la investigación se oriente a cumplir una función social transformadora, que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad, con énfasis en los más vulnerables y excluidos.

Desde estos factores potenciadores, se propone la ruta de la gestión académica para el fortalecimiento del sistema institucional de investigación. Esto significa, asumir la investigación como el principal factor del currículo, en atención a que permite, de una parte, identificar los ejes problemáticos para cada uno de los proyectos educativos de los programas académicos y de la otra, derivar de ellos la validación o ajustes a las líneas de investigación existentes o la formulación de nuevas líneas.

Este ejercicio de priorización, demanda gestar un ambiente dialógico interdisciplinar con las percepciones problemáticas del desarrollo y de la inter-institucionalidad estatal, empresarial, académica y societal.

La fusión de horizontes de sentido interinstitucionales (docentes de la Universidad Libre con la producción textual de los organismos internacionales, nacionales y locales), redundará en el fortalecimiento de la capacidad institucional de la universidad para re-significarse como una oferta de formación profesional y de gestión de la investigación, pertinente con las demandas del desarrollo y la auto-sostenibilidad, inicialmente de la investigación, y en el mediano plazo, de los programas académicos.

JULIÁN OSORIO VALENCIA
Director Seccional de Investigaciones